



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra

BANDO

**D^a ARANCHA ÁLVAREZ PEINADO
ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYTO. DE
HORCAJUELO DE LA SIERRA (MADRID)**

HACE SABER

Que tras los trabajos selvícolas realizados en los Montes propiedad del Ayuntamiento se han obtenido suertes de leña, ya cortada en palos de 2,5 m, a partir de esta fecha y hasta el 25 de julio de 2023, pueden solicitarla aquellos vecinos empadronados o que dispongan de vivienda en el municipio, y teniendo en cuenta que:

- En la época otoñal-invernal de este año 2023 se dispondrá de más suertes, a las que podrán acceder aquellos que no la obtengan en esta remesa de julio.
- En esta remesa de julio se priorizará a las personas mayores.

En ambas remesas, entre todos aquellos que la hayan solicitado se procederá a un sorteo para saber quiénes son los adjudicatarios, siempre que el número de solicitantes supere a las suertes de leña disponibles.

Horcajuelo de la Sierra, 18 de julio de 2023.

LA ALCALDESA,

